Las Asociaciones empresariales AMPECO y GALAPAGAREMPRESAS, integradas en FEDECAM Noroeste, FACEM y CEIM, se congratulan de que el Consistorio haya decidido implantar la zona azul y regular el aparcamiento en el centro del casco urbano de Galapagar.

Hace 6 meses que nos reunimos los presidentes de las dos asociaciones (Vicente Canoura y Jesús Fernández) con el Alcalde (Daniel Pérez) y el entonces concejal de comercio Pedro Hernández (La Información - Junio 2011 - Pagina 20). En esa reunión se trataron además de la posible creación de una Federación Empresarial, otros asuntos como la seguridad en las calles, la conversión del actual mercado municipal, la nueva ubicación y centralización de servicios municipales y la creación de un Centro de Negocios y un Vivero de Empresas.

También se trató con el Consistorio, la posibilidad de elevar al Pleno cuanto antes, de la reorganización de la zona de aparcamiento en el centro, tratando de implantar la zona azul y la creación de diversos aparcamientos disuasorios cercanos al casco urbano. De esa forma, se podrían dejar los vehículos en esos aparcamientos para bajar o subir de Madrid en autobus, liberarando plazas de aparcamiento del centro.

Tras varios meses de estudio de estas peticiones, y una nueva reunión de ambos presidentes con la Concejal de Comercio, Mª Luz Valdés y el Alcalde, ambas asociaciones hemos mostrado el apoyo para la implantación de la zona azul, y nos congratulamos y apoyamos la aprobación de la ordenanza por la que se dotará al municipio de unas 900 plazas en zona verde y azul, con unas tarifas económicas que permitan a los clientes acercarse con más comodidad a comprar en nuestros comercios, y para solventar asuntos en el casco urbano.

El Ayuntamiento nos ha asegurado que potenciará el uso de aparcamientos gratuitos disuasorios cerca de las zonas de paradas de autobuses.

Vota la encuesta **¿Que te parece la Zona Azul de Galapagar?** situada en el lateral izquierdo del portal.